

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ESPERDUTI S.A.

Se comunica al público que la compañía ESPERDUTI S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007091 el 4 OCT. 2006

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO.** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la veinte mil inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía.

Guayaquil, 4 OCT. 2006

CAB. MARÍA ANAPHA HIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



26